



Expediente: 277/24
Carátula: PAREDES NORMA ESTELA C/ NIETO LEOVINO NICOLAS S/ DIVISION DE BIENES

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NIETO, LEOVINO NICOLAS-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 277/24



H20101424950

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: PAREDES NORMA ESTELA c/ NIETO LEOVINO NICOLAS s/ DIVISION DE BIENES

Legajo: 277/24

Concepción, 29 de abril de 2024: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.